

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



Grupo: 1º BACHILLERATO

Asignatura: TIC

1.- Unidades o contenidos suprimidos

No se suprime ninguna unidad completamente pero sí partes de la siguiente:

- Producción multimedia: no se verá producción de imágenes 3D, el tratamiento de vídeo ni el tratamiento de audio.

2.- Alteraciones en la temporalización

- Periodo 16 marzo - 19 abril. Repaso y entrega de actividades que quedaron inacabadas.
- 20 abril –final curso: Programación. Teoría y práctica de programación con HTML

3.- Metodología: aspectos adaptados

Se utilizarán las siguientes herramientas para el trabajo:

- Classroom/Google Drive: se han creado un aula al principio de esta cuarentena por donde se van estableciendo las actividades y entregas. **Es muy importante que los alumnos marquen aquí las tareas como entregadas aunque se compartan desde Google Drive.** Cada alumno tiene una carpeta

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



compartida con su profesor para hacer llegar las tareas desde el inicio de curso.

- Web marismas.tk: página web que se viene utilizando desde el inicio de curso creada por el departamento y donde se recogen las prácticas y algunas de las tareas a realizar.
- Correo electrónico: para el contacto continuo, dudas y envío de actividades que no pueda hacerse por otros medios (Drive y/o Classroom).
- Videoconferencias en Google Meet: Se realizarán clases online con los alumnos cuando la materia así lo requiera. Al ser esta una materia eminentemente práctica no se considera limitante el factor online para su desarrollo pero sí en ciertos momentos para guiar los aprendizajes.
- Videotutoriales elaborados por el profesor o disponibles en Internet.
- Yedra: para comunicación con las familias.

Sistema de trabajo:

- Cuando la materia así lo requiera se realizarán videoconferencias en Meet para explicar conceptos específicos con lo que los alumnos puedan avanzar en la misma.
- Actividades: se realizarán numerosas actividades y prácticas que variarán en forma dependiendo de la unidad tratada.

4.- Variaciones en los instrumentos y criterios de evaluación

La evaluación será continua (seguimiento del trabajo diario a través de las herramientas telemáticas), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa (todo se evaluará desde el primer al último día y, desde aspectos como la participación y la realización del trabajo propuesto).

Los alumnos que, por una razón o por otra, no participen mediante la entrega de tareas, a la espera de instrucciones más precisas por parte de Dirección del centro o de la Consejería, obtendrán su calificación final como media aritmética de las evaluaciones 1 y 2 del presente curso.

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



5.- Criterios de calificación adaptados

La situación actual, obliga a cambiar el método de calificación y por ello las tareas que se pidan durante este periodo solo se tendrán en cuenta en caso de favorecer al alumnado.

La calificación final ordinaria será obtenida como media de las dos primeras evaluaciones. Esta puntuación será mayorada en caso de entregarse las actividades atendiendo a la realización de las actividades propuestas durante este periodo. Estas actividades serán calificadas como sigue:

- 80% realización de las actividades propuestas
- 20% actitud hacia el trabajo, puntualidad en las entregas

Recuperación de trimestres pendientes:

- Se recuperará con una calificación de 5 los trimestres pendientes, si se entregan al menos el 80% de las actividades propuestas durante el periodo de docencia online, con unas características acordes que demuestren el manejo de las herramientas informáticas y la adquisición de los contenidos mínimos.

Prueba extraordinaria (junio):

Se queda a la espera de instrucciones más precisas por parte de Dirección del Centro, de la Consejería de Educación, o del Ministerio de Educación, en función de la evolución de los acontecimientos. Salvo que estas instrucciones indiquen lo contrario, se recuperará la materia realizando una serie de actividades que serán entregadas y evaluadas durante el periodo de repaso. Deberán ser entregadas en fecha y forma específicas (se informará de estas fechas convenientemente una vez se disponga de ellas).